REAL ALCÁZAR SEVILLA
2- El Alcázar cristiano

Javier Blanco Planelles

Sala de la Justicia o del Consejo de Visires (Mexuar)

Sección este-oeste del Patio del Yeso, la Sala de Justicia y los arcos que comunican con el Patio de la Montería

FERNANDO III
1199-1252
Rey Castilla 1217-1252
Rey de León 1230-1252

ALFONSO X
1221-1284
Reinado
1252-1284

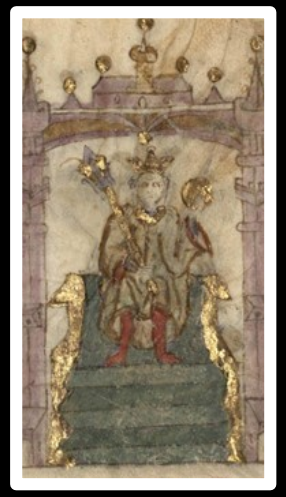

ALFONSO XI
1311-1350
Reinado
1313-1350

PEDRO I
1334-1369
Reinado
1350 1369

ISABEL I
1451-1504
Reinado
1474-1504

CARLOS I
1500-1558
Reinado
1516-1557

FELIPE II
1527-1598
Reinado
1556-1598

TRASCORO DE LA CATEDRAL DE SEVILLA

San Fernando recibe las llaves de la ciudad del rey Axafat por Francisco Pacheco

Cobre 46 cms.
1634
Trascoro de la Catedral de Sevilla. Firmada con las iniciales O.F.P. Francisco Pacheco

Entrega de las llaves de la ciudad tras la rendición musulmana según la narración que hace la Crónica General, arrodillándose el rey musulmán ante las huestes cristianas, con la presencia de la Virgen de los Reyes en la parte superior de la escena. De fondo aparece una vista de la ciudad de Sevilla, con la Catedral y la Giralda en un lugar destacado y con la representación anacrónica de la Puerta de Jerez en un lateral de la escena.

Composición de poca calidad, algo que los estudiosos de la obra han justificado en la avanzada edad de Francisco Pacheco cuando realizó la pieza en 1634.

SALA DE LA JUSTICIA, CUARTO DEL CONSEJO DE VISIRES

Estancia de planta cuadrada de base 9 x 9m, que responde al esquema de las qubbas musulmanas.

El espacio mudéjar más antiguo del Alcázar, ya que todavía ni el propio Pedro I había puesto en pie su palacio.

Se levanta sobre lo que fue parte de las primitivas instalaciones musulmanas, de las que sobrevive el anexo Patio del Yeso (el punto más antiguo de todo el Alcázar), con el que establece una singular conexión que tiene al agua como protagonista.

SALA DE JUSTICIA

Alfonso XI, a mediados del siglo XIV victorioso en la batalla del Salado (1340), manda labrar en el Alcázar sevillano y junto al antiguo patio almohade del Yeso, la sala llamada de los Consejos o de la Justicia, en un estilo arquitectónico que es fruto del maridaje de elementos cristianos con otros de cuño islámico. Se inicia con ella la andadura del mudejarismo civil sevillano.

SALA DE LA JUSTICIA o DEL CONSEJO DE VISIRES

Mexuar. La estancia actual fue construida durante el reinado de Alfonso XI, para conmemorar la victoria en la Batalla del Salado, en Tarifa.

Su hijo Pedro I también la utilizaría como Sala de Justicia.

En sus paredes decoración con yeserías de tradición islámica en la que se reproducen elementos vegetales y escudos heráldicos, y el techo es de madera ornamentada con lacería como una "qubba" islámica.

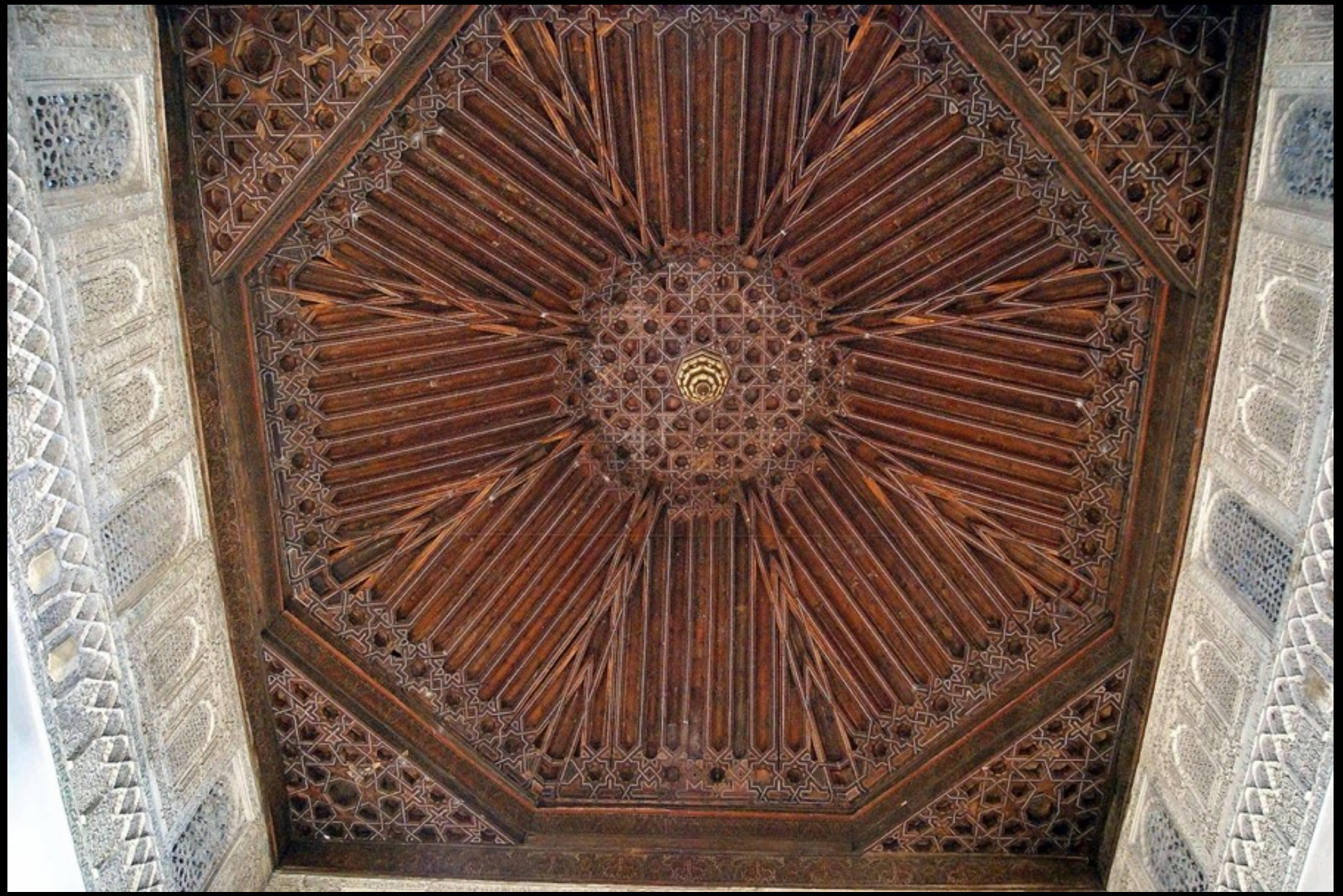

SALA DE LA JUSTICIA
Techo ochavado de lacería.

Las yeserías son del último tercio del siglo XIII y principios del XIV

Mandada construir por Alfonso XI, en 1340, sobre la anterior con la misma planta, en ella convocó a los principales nobles de castilla para exponerle sus planes ante la revuelta morisca y expuso los tesoros conseguido tras la batalla del Salado.

ALFONSO XI 1311-1350
SALA DE LA JUSTICIA, Sevilla

YUSUF I 1333-1354
ORATORIO DEL PARTAL, Granada

Oratorio del Partal, Alhambra, Granada es una mezquita patina privada en el área del Palacio del Partal, dentro del conjunto de la Alhambra, construido durante el reinado del Sultán Nazarí Yusuf I (1333-1354).
Su arquitectura presenta un sofisticado programa decorativo de elementos epigráficos y vegetales tanto en sus yeserías como en la armadura que la cubre.

ORATORIO DEL PARTAL
Alhambra, Granada

SALA DE LA JUSTICIA
Real Alcázar Sevilla

SALA DE LA JUSTICIA

Se trata de una pieza cúbica cubierta con una espléndida artesa ochavada cuyos muros ostentan nichos planos de yeserías evocando modelos toledanos, rematados con elegantes frisos donde alternan los escudos de la Orden de la Banda, con los de los reinos de Castilla y León. Ricas labores de yeso policromadas tapizan los paramentos de esta estancia

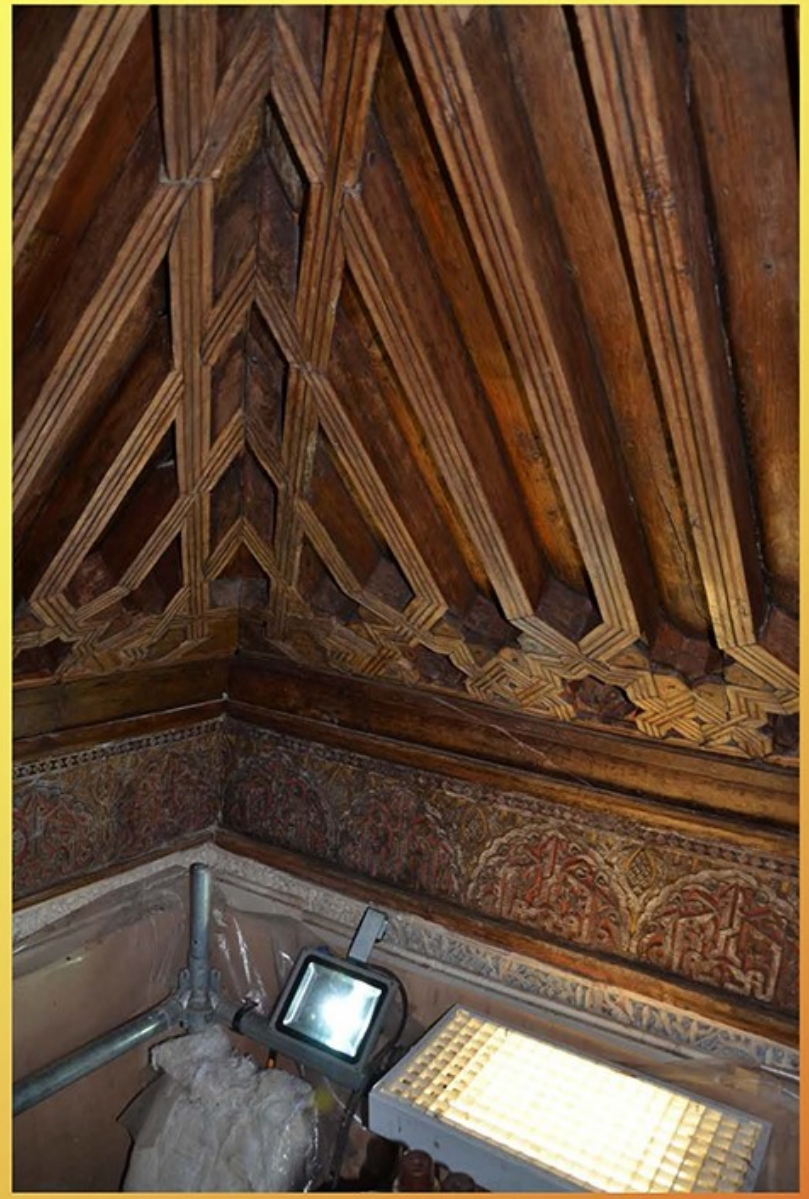

Oratorio de La Al-Hambra Granada

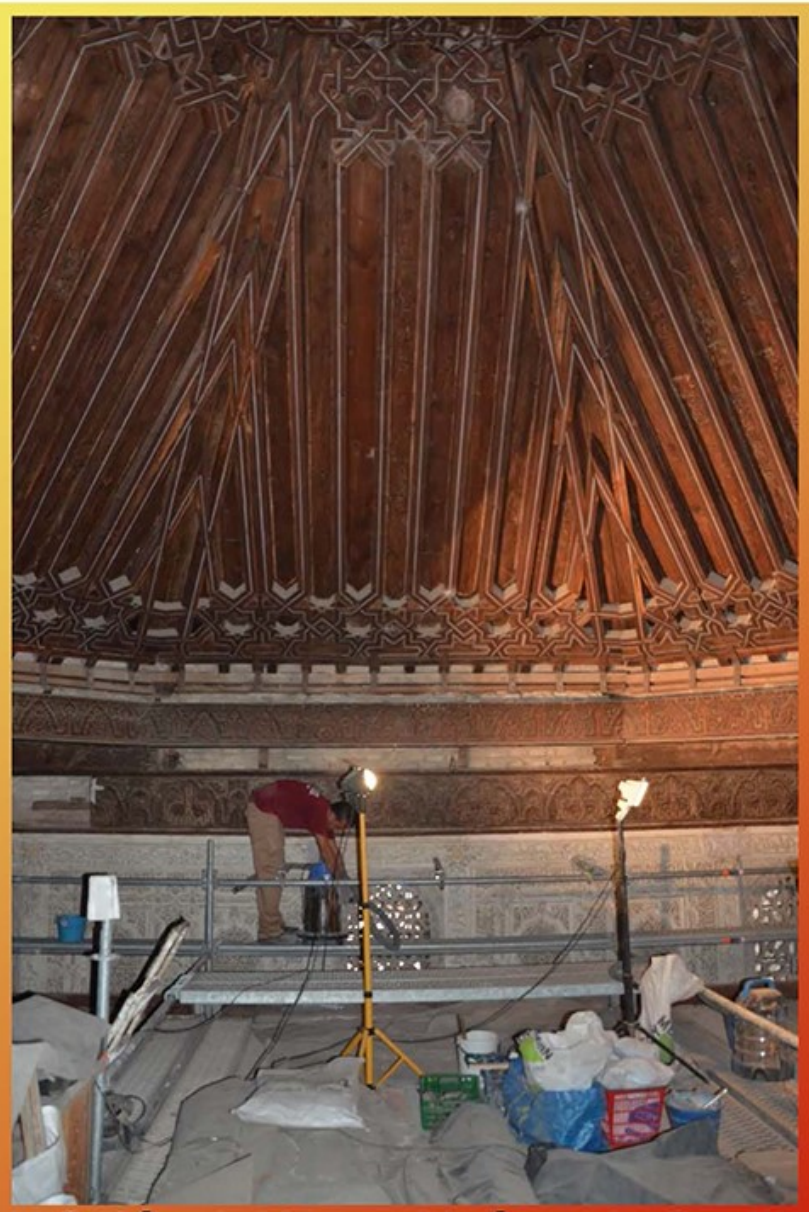

Salón del Yeso Alcázar de Sevilla.

Oratorio de la Al-Hambra Granada

Salón del Yeso Alcázar de Sevilla.

Los artesonados del **Oratorio del Partal** de La Alhambra de Granada y del **Salón del Yeso** del Real Alcázar de Sevilla, que se construyen en la misma época el primero en arquitectura nazarí y el segundo en arquitectura mudéjar.

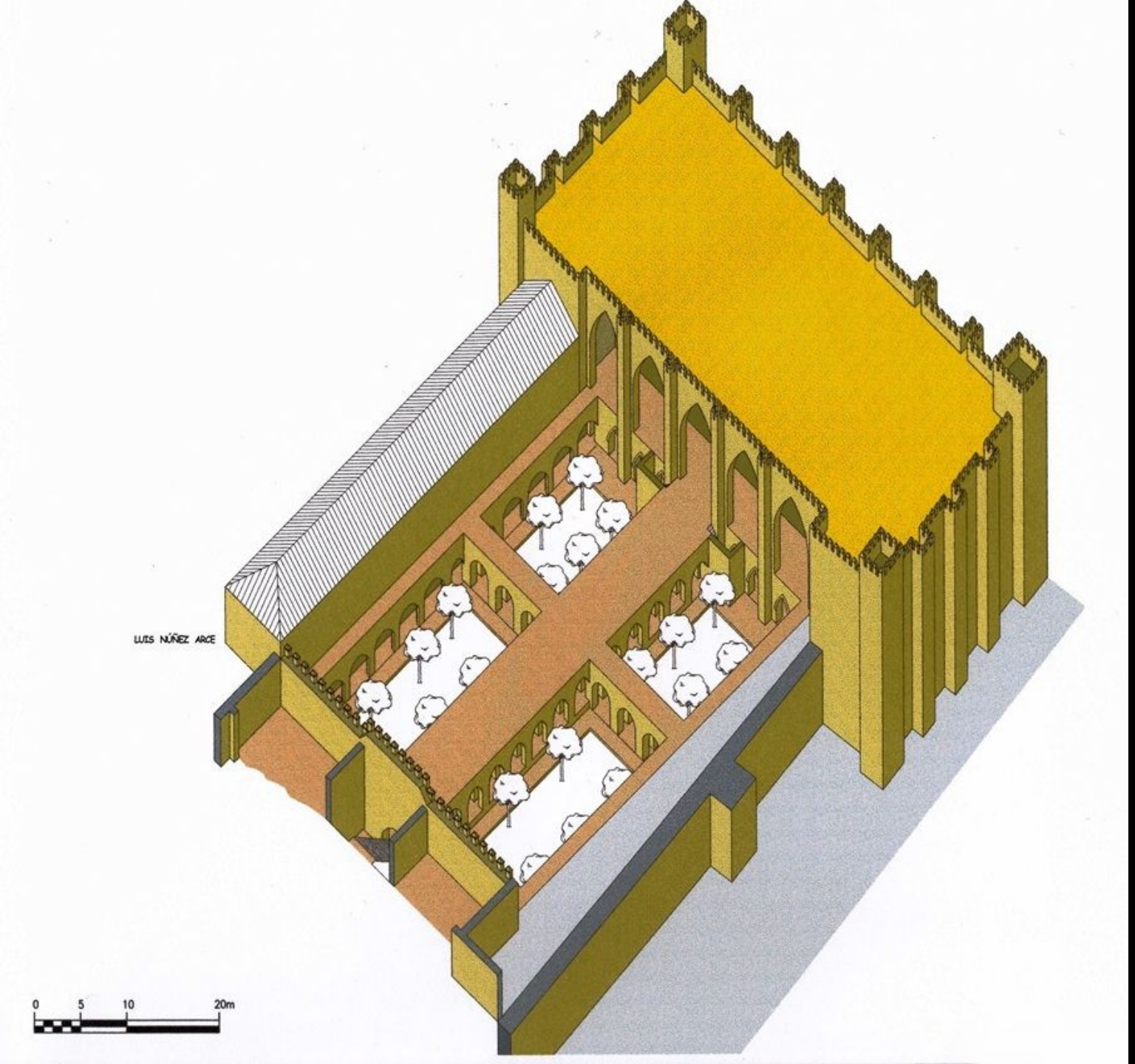

PALACIO GÓTICO. PATIO DEL CRUCERO

Alfonso X transforma el carácter doméstico de la residencia principal de los califas almohades sevillanos en un gran palacio cortesano, más pensado para el movimiento de un séquito numeroso que como vivienda real.

PALACIO GÓTICO.
Patio del Crucero
Siglo XIII

Con la construcción de este palacio se reforma el jardín del crucero almohade rehaciendo su galería central sobre arcos apuntados. Las obras se cree que culminarían en el año 1270

En su día este palacio fue conocido como el del Caracol por unas escaleras de este tipo que poseen las esquinas y que daban acceso a una azotea que hacía las veces de patio de armas.

El Patio del Crucero del Alcázar de Sevilla tras la reforma de Alfonso X
(hipótesis de A. Almagro, imagen de M. González).

El Patio del Crucero almohade era un gran jardín rectangular con dos niveles, uno más alto que coincidía con la altura actual del patio, con dos galerías en forma de cruz una gran fuente central y albercas en los extremos y otras cuatro galerías periféricas, y un segundo nivel casi cinco metros más bajo con cuatro parterres con naranjos

PATIO DEL CRUCERO

Los trabajos de conservación y restauración se complementan con la apertura de un hueco en el ámbito del jardín que permite la visualización de los distintos momentos de la evolución del Patio, espacio que ha sufrido importantes transformaciones y que es reflejo de la complejidad arquitectónica de este sector del Alcázar.

PALACIO GOTICO-PATIO DEL CRUCERO
BAÑOS DE DOÑA MARIA DE PADILLA

Afectado este espacio por el terremoto de Lisboa (1-noviembre-1755) , el arquitecto optó por macizar la zona ajardinada hasta la altura de los pisos superiores y convertir la antigua cisterna almohade en un sótano bajo el palacio gótico, un ámbito que todavía se conserva y que se conoce como “Baños de doña María”

Patio del Crucero del Alcázar, al que se accede desde el nivel de galerías del Crucero bajo. Su interés arqueológico radica en que, al estar situado bajo el actual nivel del jardín, permite la visión externa y parcial de las distintas construcciones históricas que en este punto confluyen (crucero del palacio almohade S.XII, galería del palacio gótico S.XIII, paramentos S.XVI, refuerzos estructurales barrocos S.XVIII) y que quedaron enterradas durante el S.XVIII tras el terremoto de Lisboa.

PALACIO GÓTICO. PATIO DEL CRUCERO. Erigido en 1254 por Alfonso X el Sabio. La fachada actual es del siglo XVIII

Primera obra que realizaron los reyes cristianos en todo el Alcázar-

Este Palacio Gótico tiene un patio que es llamado "Patio del Crucero", que ha sufrido innumerables modificaciones desde su construcción, sobre todo, tras el terremoto de 1755.
Sus dimensiones son casi cuadradas, con dos laterales porticados y otros sin porticar.

El interior del patio tiene dos calles en forma de cruz que dividen el jardín en cuatro partes iguales.

En el subterráneo están los "Baños de María de Padilla",

PALACIO GÓTICO

El Gran Salón, o sala de las Bóvedas o sala de fiestas, tiene cuatro sargas encargadas por el Rey Alfonso XIII al pintor Gustavo Bacarisas para el pabellón real de la Exposición Iberoamericana de 1929. Las pinturas de sarga están relacionadas con la navegación colombina.

Renovado por Carlos I, aunque se conservó la estructura gótica en la planta baja. Los zócalos de las paredes están decorados con azulejos hechos por Cristóbal Augusto entre 1577 y 1578, durante el reinado de Felipe II.

CAPILLA DEL PALACIO GOTICO DE ALFONSO X EL SABIO

Para su construcción fue necesario derribar parte de la muralla abbadí, que quedó embutida en el edificio gótico, parte de los recintos del alcázar perdieron su carácter independiente y adentrarse en parte del palacio almohade allí ubicado, aunque el resto se mantuvo simplemente cambiando los pavimentos y transformando el patio.

- La capilla gótica.

- Zócalo de azulejos de Cristóbal de Augusta en época de Felipe II.
- Retablo de la “Virgen de la Antigua” de Diego de Castillejo, copia del original que está situado en la capilla del mismo nombre de la Catedral de Sevilla.
- Otras pinturas son: “La Virgen de los Reyes entre San Hermenegildo y San Fernando”, realizada por Domingo Martinez en 1742, y “La Inmaculada con donante y Cristo como sacerdote”.

CAPILLA DE LA ANTIGUA
Catedral de Sevilla

Es una de las representaciones pictóricas más antiguas de la ciudad, ya que fue pintada sobre el muro de la Mezquita cuando ésta se convierte al culto católico en el siglo XIII.

La colección de doce tapices trata la Expedición al Túnez en 1535.

Tapices fueron tejidos en lana y seda por orden e Felipe V en 1740, en la Real Fábrica de Tapices, teniendo como modelo la colección original realizada en los días del Emperador por encargo de su hermana Doña María de Hungría, tejida además con oro de Milán por el famoso Pannemaker en Bruselas.

PALACIO GÓTICO. Formado por:

Sala de Tapices
Sala de los Jardines
Sala de las Fiestas
Capilla.

Se cubría con bóvedas de nervaduras apeadas en pilares en el interior y en el exterior se presentan contrafuertes como torres almenadas ocupando los cuatro ángulos torres más mayores con escaleras de caracol en su interior.

Originalmente las bóvedas de nervaduras descansaban en pilares para ser sustituidos en el siglo XVI por ménsulas.

Los zócalos renacentistas son azulejos en el siglo XVI, rinden homenaje a los Emperadores.

Zócalos de azulejos pintados por el ceramista italiano Cristóbal de Augusta en época de Felipe II entre 1577 y 1579.

Sala de las Fiestas en ella se celebraron los banquetes con ocasión de la boda real del rey Carlos I e Isabel de Portugal.

·I·5
·7·8·

La entrada natural a los Baños de Doña María Padilla estaba desde el Patio del Crucero, actualmente se accede desde el Jardín de la Danza.

La deteriorada bóveda como los azulejos que le sirven de zócalos se realizaron entre 1565-1579

Recinto cerrado hasta el siglo XVIII, razón por la que este entorno arquitectónico estuvo muy condicionado por el microclima donde la presencia de vías de agua, el elevado nivel de humedad y la falta de luz y ventilación, explican su precario estado de conservación.

Bóveda de entrada a los Baños de Doña María de Padilla, con un deterioro evidente.

BAÑOS DE DOÑA MARIA DE PADILLA

Este espacio es el nivel inferior del desaparecido patio almohade situado bajo el *Patio del Crucero* . Tenía una alberca central rodeada de naranjos plantados en los espacios abiertos al cielo sevillano.
La oscuridad actual está provocada por las obras efectuadas tras el terremoto de Lisboa.

Alfonso X construyó un palacio gótico, el conocido como «Cuarto del Caracol», cuyos restos se encuentran en lo que hoy se llama «baños de María de Padilla», bajo el patio del Crucero (se convirtió en sótano tras el terremoto de 1755, pues antes era un jardín de dos plantas).

Los Baños de María de Padilla jamás fueron baños, y nunca fueron usados por Doña María. Pero es incuestionable que su fresco microclima permanece inalterable a lo largo de todo el año.

Era un jardín de verano, subterráneo, con fuertes pilares, forrados de azulejos los pretiles, según lo describe Juan de Mañara y Rodrigo Caro.

Su denominación actual se justifica porque en sus inmediaciones es fama que tuvo sus aposentos aquella señora

PEDRO I
Rey de Castilla y León de 1350 a 1369.

Intentó consolidar el poder de la monarquía aliándose con la pequeña nobleza urbana y la incipiente burguesía mercantil.

Escultura funeraria tallada casi un siglo después de su muerte, momento al que responde el estilo realista de la vestimenta.

Se producen en este siglo XIV los primeros pasos en la formación de los estados modernos basados en el fortalecimiento del poder real frente al sistema feudal, y la creación de órganos del Estado.

La representación de símbolos del Estado personificados en la figura del rey, forman parte de un proceso en el que la arquitectura juega un papel esencial como elemento que demuestra esa nueva realidad, siendo el palacio, la residencia del monarca, el edificio más significativo en este sentido, con el que se busca, sobre todo, destacar su preeminencia frente a una nobleza, muy reacia a aceptar la nueva situación.

Real Alcázar de Sevilla

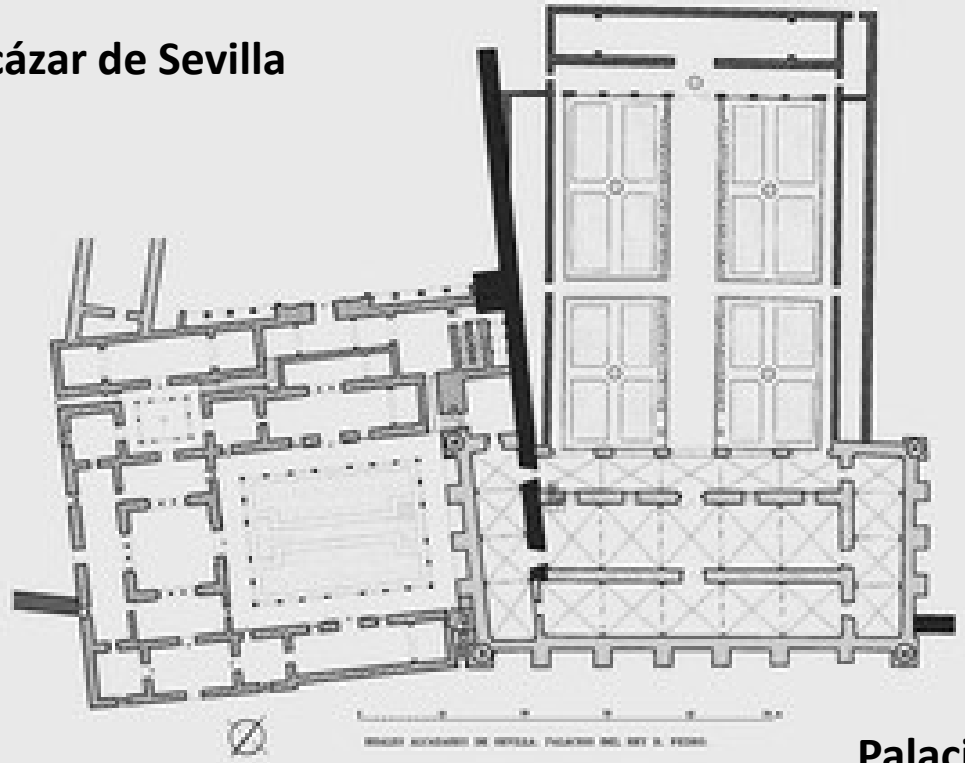

Palacio de Tordesillas

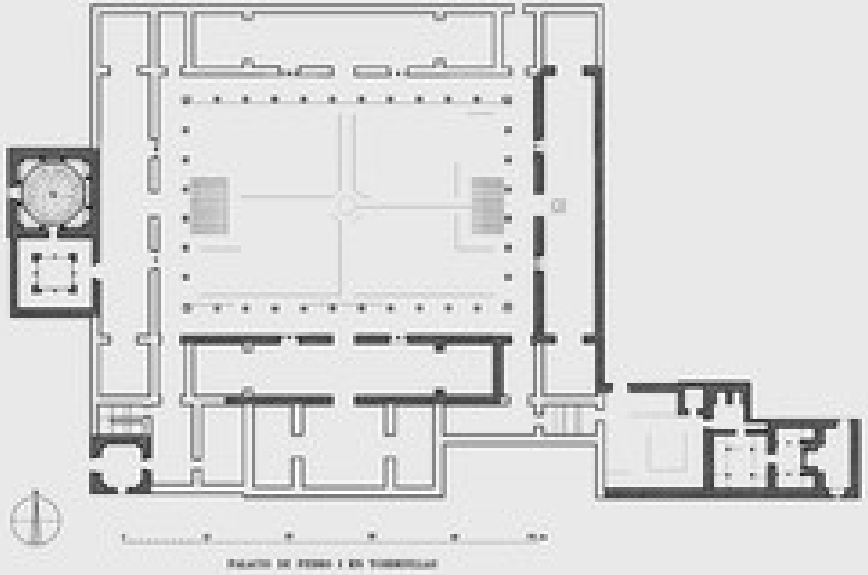

Palacio de los Leones, Granada

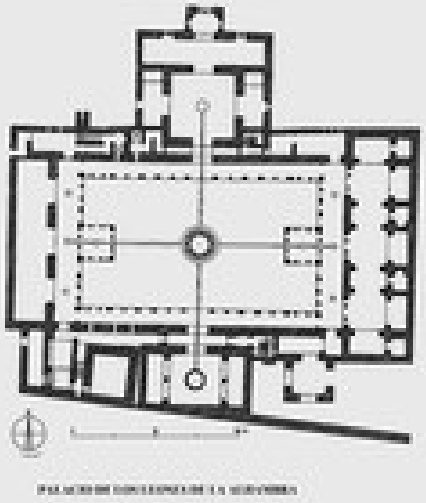

La relación que existe entre ellos y con obras contemporáneas como la arquitectura nazarí de Muhammad V o sus precedentes inmediatos granadinos.

La más que segura influencia que ejerció el palacio de Pedro I en la arquitectura levantada por el gran sultán y constructor granadino obliga a considerar igualmente la inspiración que los edificios del monarca castellano recibieron de la arquitectura palatina nazarí.

El palacio de Pedro I ha mantenido su uso de manera ininterrumpida hasta nuestros días. Sin embargo, ha sido objeto de diversas trasformaciones que sin alterar de una manera sustancial su carácter, lo han ido adaptando a las necesidades que en cada época han tenido los monarcas y su corte, imprimiéndole nuevas fisonomías.

ALFONSO XI

MARIA DE PADILLA ** **PEDRO I**
+ 1369

MARIA DE PORTUGAL
+1357

GUERRA CIVIL
BATALLA DE MONTIEL 1369

LEONOR DE GUZMÁN
+ 1351

ENRIQUE II ** JUANA MANUEL DE VILLENA
+ 1379

JUAN I ** LEONOR DE ARAGÓN
+1390

CONSTANZA DE CASTILLA ** JUAN DE GANTE
Duque de [illegible]caster

CATALINA DE LANCASTER **

ENRIQUE III
"El Doliente"
+1406

JUAN II

- Pedro I contó con precedentes importantes por parte de sus predecesores, que desde tiempos de Alfonso X cuidaron de procurarse un entorno arquitectónico adecuado a sus ideas sobre el papel que un monarca debía jugar en la sociedad.
- Desde la segunda mitad del siglo XIII, encontramos en Castilla palacios reales de gran prestancia frente a los que las residencias de la nobleza apenas rivalizan y que son precedentes del Palacio de Don Pedro I .
  - El Alcázar de Segovia
  - El castillo de Burgos
  - El Alcázar Real de Guadalajara
  - Palacio alfonsí de Sevilla
- Tipológica y funcionalmente las características de los palacios posteriores, y en los que determinadas innovaciones ya apuntan a las soluciones que se adoptan en las construcciones de mediados del siglo XIV.
- La mayor parte de estos edificios responde a una disposición de planta muy parecida y que se organiza en torno a un patio rectangular con pórticos en todos sus lados y con una qubba.

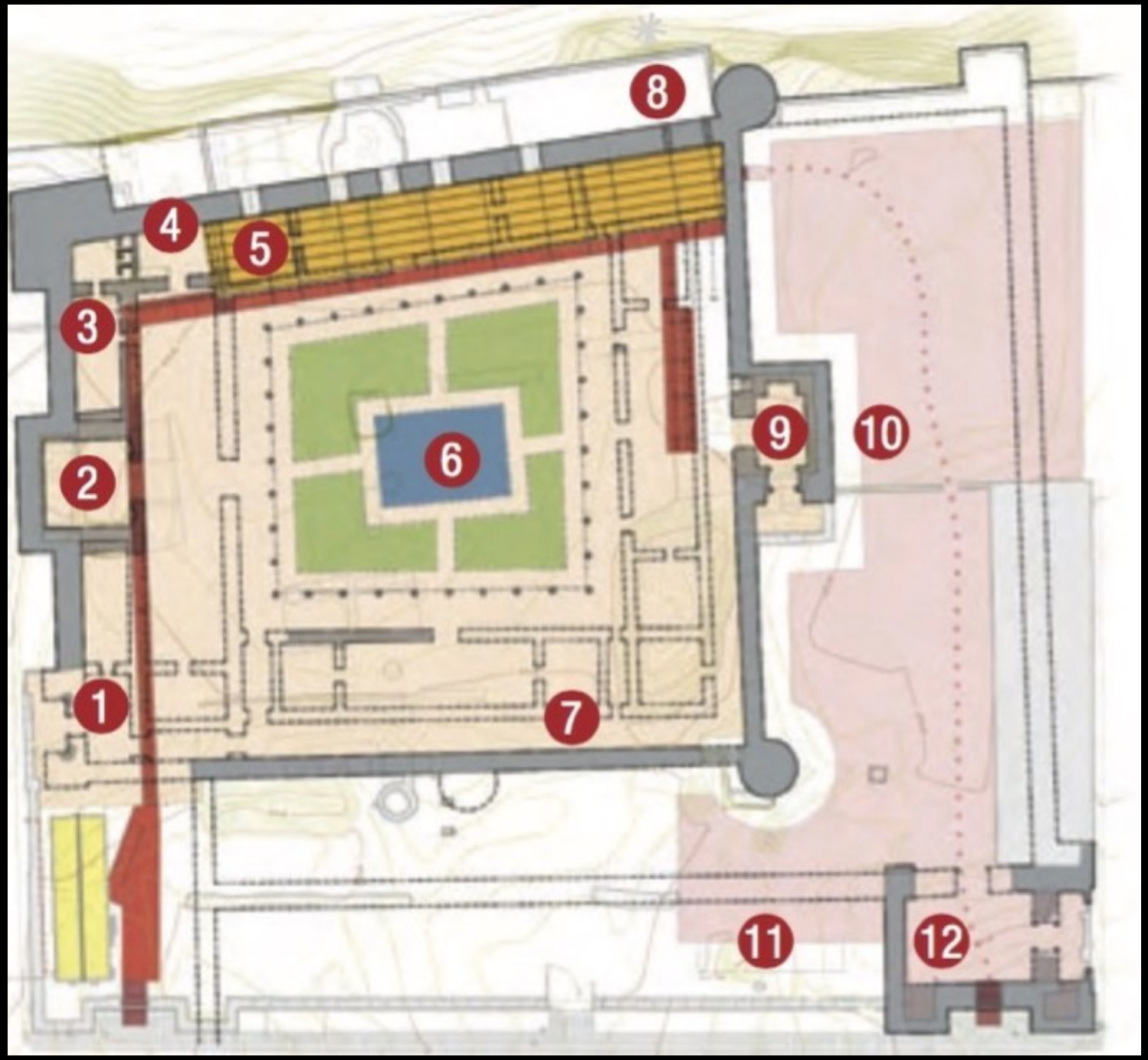

ALCÁZAR REAL DE GUADALAJARA

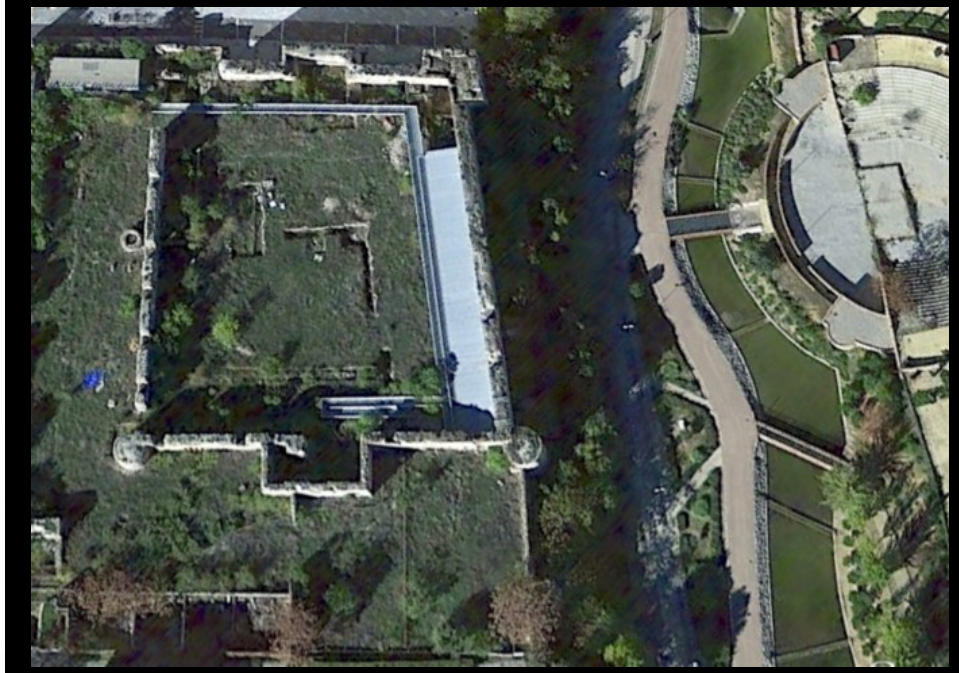

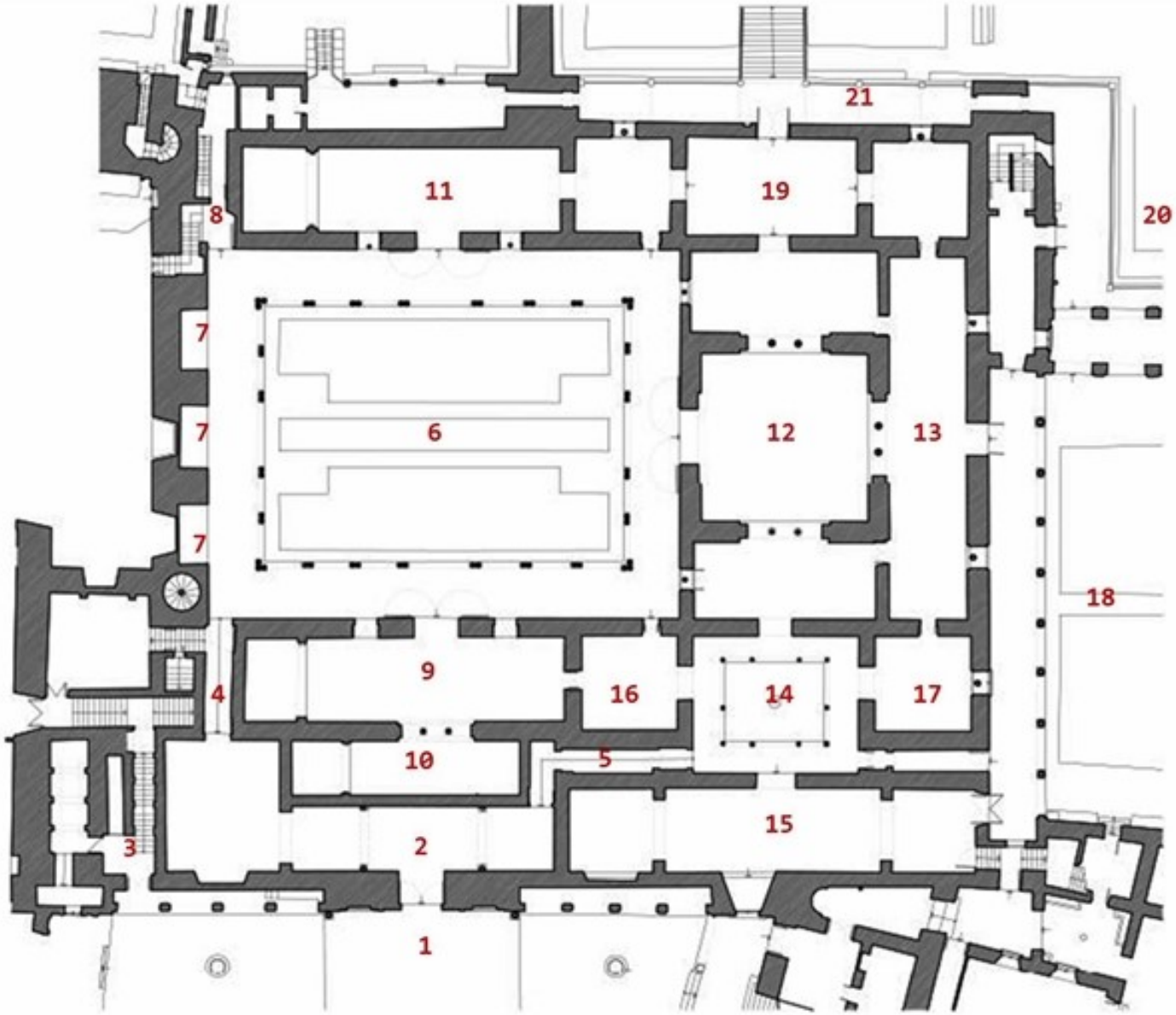

1. Fachada del Palacio mudéjar
2. Vestíbulo
3. Escaleras de subida al Cuarto Real Alto
4. Corredor del Patio de Doncellas
5. Corredor del Patio de Muñecas
6. Patio de Doncellas
7. Divanes
8. Acceso al Palacio Gótico desde el Palacio Mudéjar
9. Sala Regia
10. Dormitorio de verano del rey
11. Salón del Techo de Carlos V ¿antigua capilla?
12. Salón de Embajadores
13. Salón del Techo de Felipe II
14. Patio de Muñecas
15. Cuarto del príncipe Juan
16. Salón de los Pasos Perdidos
17. Salón de los Reyes Católicos
18. Jardín del Príncipe
19. Cuarto de los infantes
20. Jardín de Infantes
21. Galería
22. Salida al Jardín de la Galera
23. Salida al Jardín de Troya

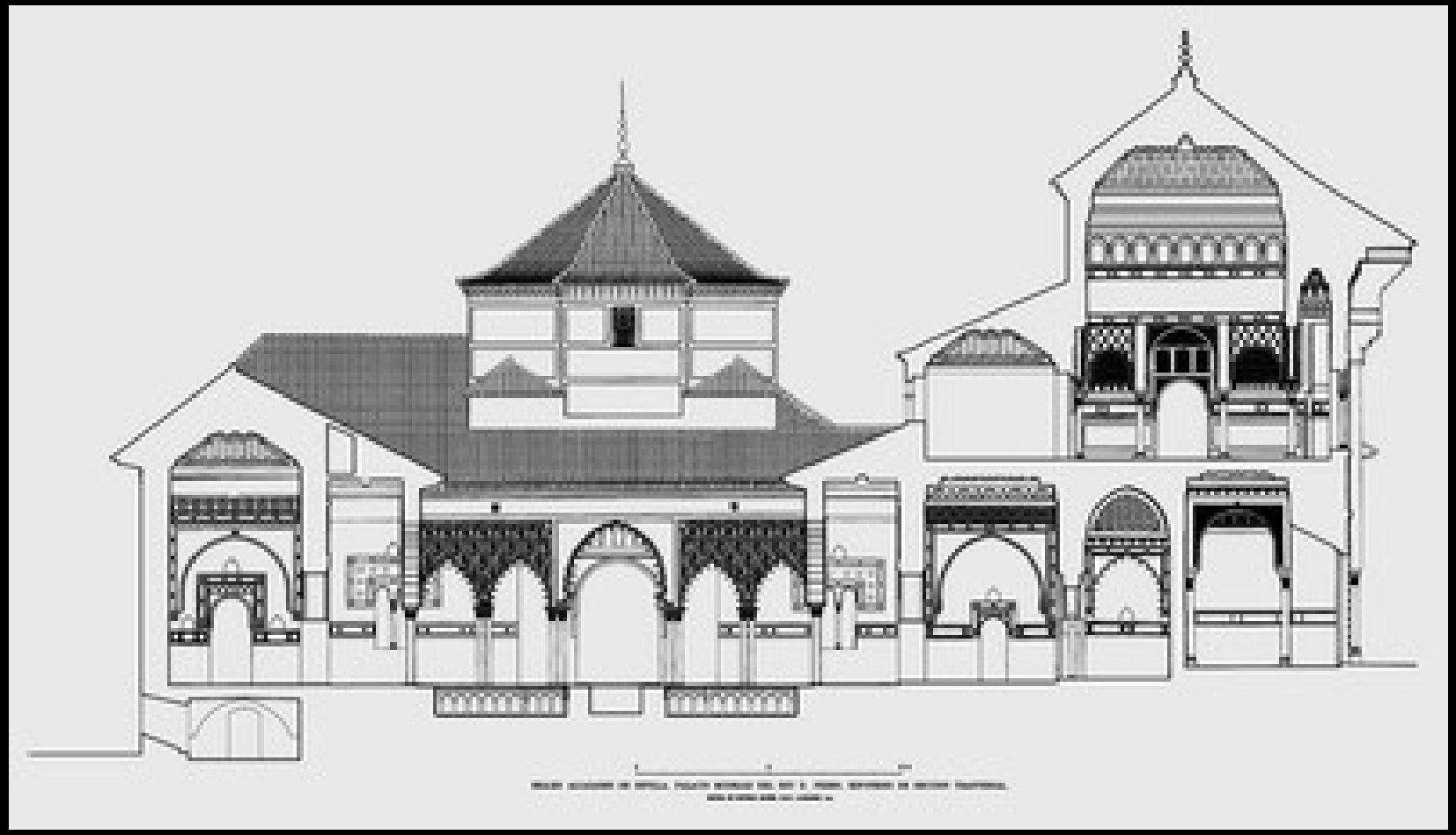

El Alcázar de Don Pedro I era de una sola planta, a excepción de la crujía de la fachada donde se encontraban los dormitorios de invierno, cuando el resto fue modificado para una ampliación de planta superior no se hizo escalera monumental.

PATIO DE LA MONTERÍA En el patio de la Montería se ubicó un palacio con patio central rehundido

PALACIO DEL REY DON PEDRO,
Sevilla 1350-1369

PALACIO DE COMARES MOHAMED V
Granada 1370

PALACIO DE COMARES, Granada

PALACIO DEL REY DON PEDRO, Sevilla

El Alcázar de Pedro I de Castilla en Sevilla representa quizá el mayor exponente arquitectónico del medievo hispánico en cuanto a espacio intercultural en el que se yuxtaponen armoniosamente las formas y contenidos artísticos imperantes en aquel singular momento histórico.

El Palacio Mudéjar o Palacio del rey D. Pedro, levantada por el rey castellano dentro de los recintos del alcázar sevillano entre los años 1356 y 1366.

Este palacio representa uno de los más claros ejemplos del uso de la arquitectura como simbolización del poder de un soberano.

Esta construcción no fue sino una más dentro de un amplio proyecto diseñado por el monarca y concebido para dar un soporte visible a todo un amplio programa de gobierno.

Bajo esta construcción, dañada por el terremoto de 1356 se levanta por Pedro I su “Palacio Mudéjar” se localizaron los restos de otro edificio anterior fechado en la segunda mitad del siglo XI

Este palacio nació para servir como un edificio privado para el rey Pedro I, frente al personaje más formal representado por el palacio gótico, construido en el siglo anterior por orden de Alfonso X, especialmente en Tordesillas y Sevilla, utilizó la epigrafía árabe para ensalzar sus virtudes.

Desde el siglo XIV, los monarcas castellanos dejaron de copiar las tendencias europeas para inspirarse en los modelos andaluces. Esto hizo que este palacio de Pedro I albergara diversos escritos en árabe ensalzando su figura.

"***No hay vencedor sino Ala***" entorno ella otra inscripción en caracteres góticos en la que se ensalza la grandeza del rey Pedro I y además se da la fecha de construcción 1364.

Pedro I convierte la epigrafía en un instrumento fundamental de su propaganda hasta tal punto que se podría hablar de "*arquitectura parlante*" como en la Alhambra.

"Se ve antes que se lee". Por eso se pueden encontrar inscripciones colocadas en un sitio inalcanzable a la vista, indescifrable porque lo que cuenta es la conexión simbólica, el signo exterior de munificencia capaz de surtir efecto en los súbditos, los embajadores, los enemigos, en relación con el poder de la escritura.

FACHADA DE LA MONTERÍA

Dos inscripciones:

- Romance. "***El muy alto et muy noble et muy poderoso et muy conqueridor don Pedro por la gracia de Dios rey de Castilla et de León, mandó fazer estos alcázares et estos palacios et estas portadas que fue hecho en la era de mill et quatro cientos y dos años***".

- Árabe. El lema nazarí "***Solo Dios es vencedor***" escrito en caracteres cúficos geométricos o rubai, en azulejos azules y blancos, machihembrados, que hacen posible una lectura de arriba hacia abajo o de derecha a izquierda.

Inscripción en caracteres cúficos realizada en cerámica azul dice: "**No hay vencedor sino Alá"**

En torno a ella, otra inscripción, en caracteres góticos, afirma:

"***El mui alto y mui noble y mui poderoso y mui conqueridor don Pedro por la gracia de Dios Rey de Castiella et de Leon mando fazer estos Alcázares y estos Palacios y estas portadas que fue fecho en la era de mill et quatrocientos y dos***" (1364),

La era hispana comienza en el 38, el 1364 corresponde al calendario gregoriano. Toda la portada queda cobijada bajo un enorme alero de madera de mocárabes.

LE 7 MUI PODEROSO 7 MUY CONQUERIDOR DON PEDRO POR LA GRACIA DE DIOS REY DE CASTIEL
7 ESTOS PALACIOS 7 ESTAS PORTADAS QUE FUE FECHO EN LA ERA DE MILL ET QUATR

ALERO DEL PALACIO DEL REY DON PEDRO

Durante la restauración de 2008
Se observan las armas de Castilla y León ,el escudo de la Orden de la Banda.

Posible obra de carpinteros toledanos o granadinos con finas labores talladas en las vigas, pintadas y doradas y sostenidas por dos grandes zapatas con estalactitas doradas.

Bajo el alero un bellísimo friso de azulejos . En tiempos de Rodrigo Caro (siglo XVII) toda la bellísima fachada aún resplandecía en oros.

PATIO DE LA MONTERÍA

PORTADA DEL PALACIO DEL REY DON PEDRO

Construido entre 1364-1366

Lugar donde Pedro I concentraba a sus monteros antes de salir de cacería. Trabajaron en este proyecto maestros llegados de Sevilla, Toledo y Granada.

PATIO DE LA MONTERÍA

La limitación que suponía el prescindir de los motivos figurativos en el arte islámico llevó a la creación de formas, cuya presencia no afectase al significado del monumento: vegetales, geométricas y epigráficas, estas últimas ornamentales también,

Desde la invasión de los Omeyas, en el período Taifa, Almorávide y Almohade, así como en la Granada Nazarí como en época cristiana en Aragón y Toledo las yeserías fueron muy utilizadas en decoración muraría, con tipologías de diversos estilos artísticos.

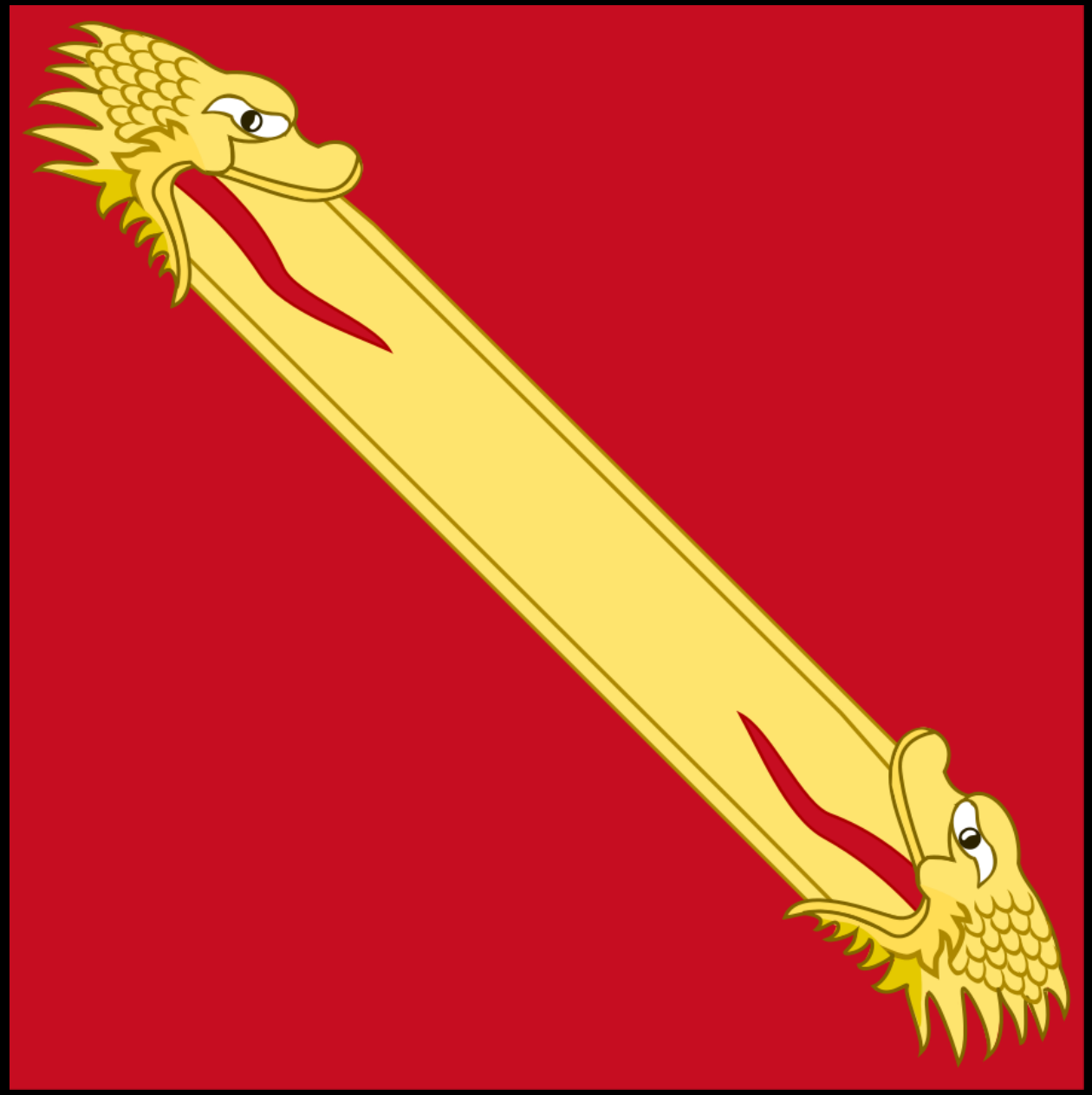

Orden Real de la Banda de Castilla, fundada en Burgos en 1332 por Alfonso XI, hasta ya entrado el siglo XVI fue la principal divisa de los reyes castellanos, así como el más apreciado distintivo, con el que éstos premiaban a sus servidores más ilustres.

Banda entre dos dragantes, pero sus colores han sido motivo de discusión entre los distintos autores, ya que sus estatutos no mencionan este punto.

Los pendones de la banda usados por Enrique IV, los Reyes Católicos y Carlos V eran rojos con la banda y los dragantes dorados. Se la considera extinta hacia 1474. Su prestigio se resintió al militar en ella caballeros pobres, tal como cuenta fray Antonio de Guevara en Epístolas familiares.

PATIO DE LA MONTERÍA
FACHADA PALACIO DEL REY DON PEDRO

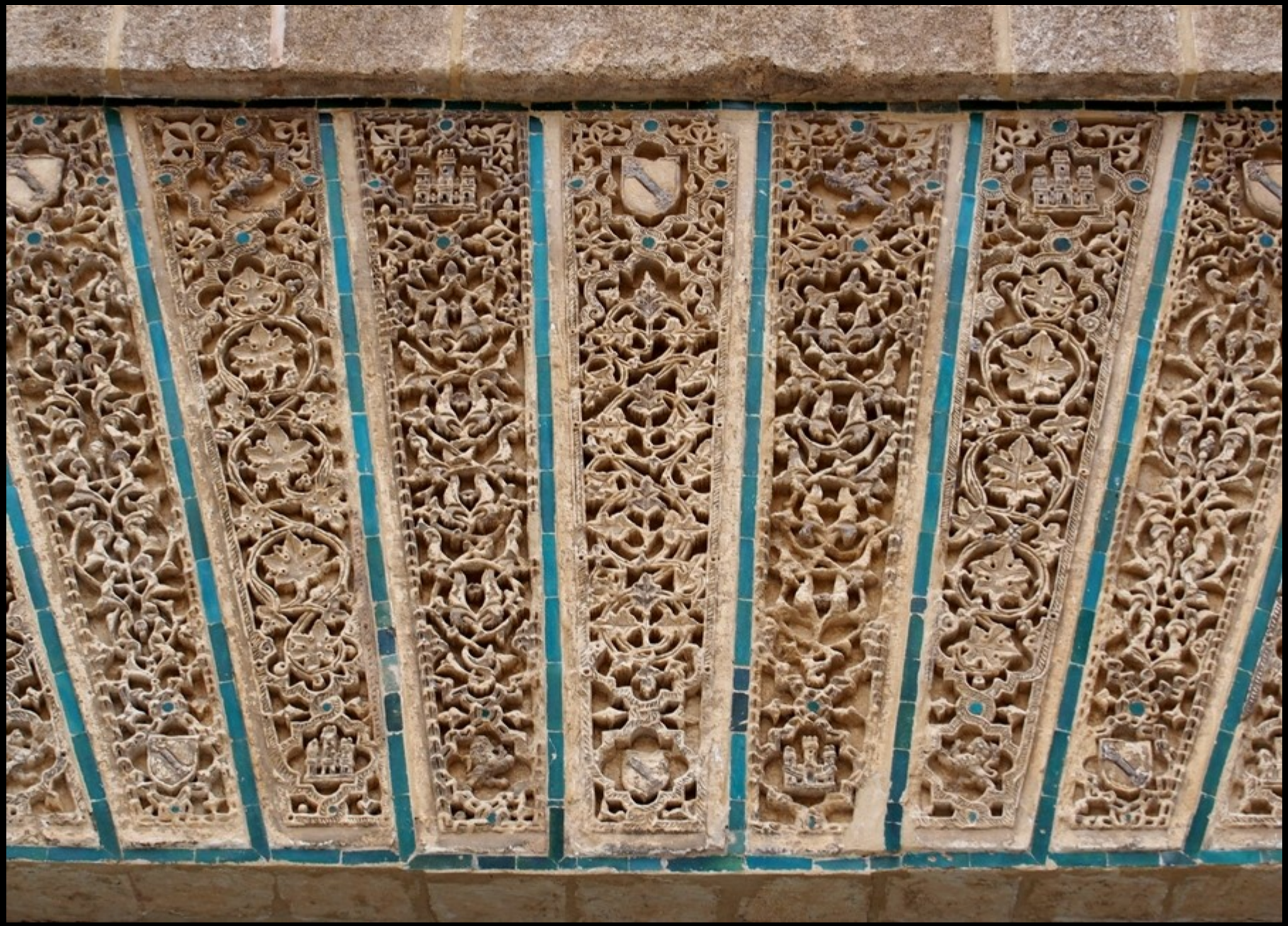

PALACIO DE DON PEDRO ARCO ADINTELADO

Decoraciones de ataurique y heráldicas (leones, castillos, la Banda)

Intencionalidad simbólica:

La heráldica validaba la importancia de la monarquía y su poder.

La Banda era un mensaje de reconocimiento para aquellos a los que
les fuese concedida, manifestando la magnanimidad del rey.